

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
SALA CIVIL DE DECISIÓN No. 3
AVISO N° 04 DE FEBRERO 3 DE 2021

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de 2017 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura (Reglas para el funcionamiento de los Tribunales), la suscrita, cita e informa a las Magistradas, doctora HILDA GONZÁLEZ NEIRA y doctora RUTH ELENA GALVIS VERGARA, que en la Sala de Decisión de la referencia a celebrarse de manera virtual por la aplicación Teams el día 3 de febrero de 2021, a partir de las 8:30 de la mañana, se llevará el estudio y discusión de los proyectos de fallos que se enlistan a continuación:

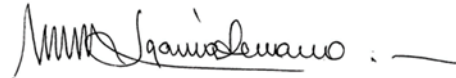
PROVIDENCIAS ESCRITURALES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
11001 3103 004 2018 00117 02	Verbal	Financiera Juriscoop	La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo	
11001 3103 036 2014 00166 01	Verbal	Marina Martínez Ardila y otro	Telo Compañía Ltda. y otro	

ACCIONES CONSTITUCIONALES

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
11001 2203 000 2021 00161 00	Tutela primera instancia	Situando S.A.S.	Juzgado 30 Civil del Circuito de Bogotá	
11001 3103 050 2020 00244 02	Tutela segunda instancia	Marisol Saavedra Barrera	Comisión Nacional del Servicio Civil y otro	
11001 3103 018 2020 00379 01	Tutela segunda instancia	Gladys Alcira Montejo de Tribin	Colpensiones y otro	

Bogotá D.C., 2 de febrero de 2021.



MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO